



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

NIT 8110266814-3

Resolución 16206 del 27 de febrero de 2002

DANE 105001005878

CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA DEL 16/02/2024 AL 23/02/2024

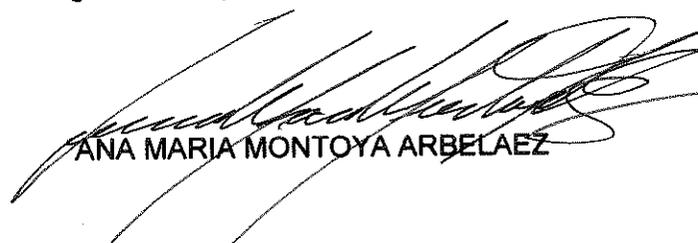
"Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar"

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACION
1	Lunes 19 de febrero de 2024	Capacitación docentes modelos flexibles: Información de la Cualificación	7:30 am	MOVA sala EMA 4	Secretaría de Educación Distrital	Asisten: Hermilda Medina Torres Paula Andrea Cardona Cano Olga Cecilia Rivera Hincapié Luz Stella Acevedo Diego Fernando Cossio Acevedo Cristy Juliete Cano Estrada Leandro Luis Pérez Manjarres Liliana Patricia Murillo Soto Alexander Rentería Guevara
2	Martes 20 febrero de 2024	Comité operativo núcleo 917	8:00 am	IE La Alvernia	Doctora Claudia María Lopera Ceballos Núcleo 917	Asiste: Rectora Ana María Montoya Arbeláez
3	Miércoles 21 de febrero de 2024	Atención a padres de familia	6:15 am	Auditorio	Docentes y directivos docentes	<ul style="list-style-type: none">Los estudiantes de la jornada de la mañana ingresan a las 7:30 a.mAtención a padres de familia a las 5:30 pm jornada de la tarde en cada sede.
		Reunión padres de familia, directores de grupo de caminar secundaria I (S101) caminar secundaria II (S201), psicóloga María Camila Parra, coordinador Juan Carlos Ossa Mazo	6:15 am	Aula de clase	coordinador Juan Carlos Ossa Mazo directores de grupo caminar en secundaria	Es de carácter obligatoria la asistencia de los padres de familia a esta reunión, padre que no asista, no se recibe en clase al estudiante, pues se está gestando un brote de indisciplina y el incumplimiento de las actividades académicas.
		Reunión Juntos Aprendemos Rectora Ana María Montoya Arbeláez y Carlos Castaño Moncada Oficial Técnico Regional - Juntos Aprendemos	Rectoría	9:00 am	Carlos Castaño Moncada Oficial Técnico Regional - Juntos Aprendemos	

4	Jueves 22 de febrero de 2024	Conversatorio sobre Política de Inclusión, dirigido y orientado por cada uno de coordinadores. La Socialización debe iniciar con la lectura y socialización del Decreto 1421 de 2017 "Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad"	6:15 am	Sala de juntas 211	Coordinadores	En la jornada de la tarde de ambas sedes 11:00 am
		Rendición de cuentas 2023	10:00 am	Parroquia Cristo Sacerdote	Equipo financiero de la institución	Asiste: comunidad educativa
5	Viernes 23 de febrero de 2024	Elección Representante Consejo de Padres de Familia y Asociación Padres de familia.	6:15 am	Aulas de clase	Coordinadores, docentes	Para las jornadas de la tarde se realizará a las 5:30 pm. Para el bachillerato la auxiliar Dayana Sarrazola será la encargada de recibir las actas para el Consejo de padres y la auxiliar María Adelaida Sepúlveda las actas de la Asociación de Padres de Familia. En la jornada de la tarde y la sede Julio Arboleda, el coordinador debe entregar las actas en sobres diferentes.

OBSERVACIONES:

1. Damos la bienvenida y un saludo muy especial a los nuevos docentes de los modelos flexibles de primaria: Leandro Luis Pérez Manjarres, Liliana Patricia Murillo Soto, Alexander Rentería Guevara, de primaria a la docente Derley Vanesa Vargas Ceballos, Karina Sofía Pérez Abdallah y de bachillerato a los docentes Luz Aide Agudelo Pérez, Rodrigo Alape Yara, Mónica Margarita Escobar Vargas, María Del Carmen García Chavarría, Bárbara Liloy De Ferrer, Jeiderson Stiven López Jiménez, Julián Andrés Ochoa Gómez.
2. El viernes se hará la entrega de las fotocopias que mandaron sacar el día miércoles a las 10 de la mañana; en la jornada de la mañana la encargada es la auxiliar Tatiana Arroyave Henao, en la jornada de la tarde sede principal la auxiliar María Adelaida Sepúlveda Londoño, en la sede Julio Arboleda el encargado de las fotocopias es el coordinador Juan Carlos Cardona Montoya.
3. Dando cumplimiento a lo esbozado en el Decreto No 648 de 2017, comunicado por la Secretaria Educación en la Circular 20246000044 del 08/02/2024, donde se establecieron los lineamientos para la compensación de los días 26 y 27 de marzo de 2024, correspondientes a la Semana Santa, en la cual se señala que, en los Establecimientos Educativos Oficiales será el rector, la persona competente para determinar el plan de trabajo que permita cumplir con las actividades de desarrollo institucional en aras de compensar los días 26 y 27 de marzo. La recuperación del primer día de semana Santa, será compensado con la elaboración de los Planes Individuales de acuerdo a los ajustes razonables (PIAR) de los niños diagnosticados de cada grupo, en el transcurso de la semana se les pasará el listado de todos los niños diagnosticados del grado Transición a once, esta se debe realizar en jornada contraria y se deben entregar el lunes 26 de febrero a la docente del aula de apoyo UAI Maira Alejandra Hernández, quien realizara los ajustes necesarios, con copia a la rectoría y a sus respectivos coordinadores; recordándole a todo el personal docente que estos PIAR, deben estar elaborados a esta fecha, para que los niños diagnosticados puedan desenvolverse e su aprendizaje en una forma responsable, racional e inclusiva.


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ